

MANIFIESTO DEL PSOE POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

El Día Internacional de las Personas de Edad fue designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1990 para visibilizar las discriminaciones específicas asociadas a la edad y reconocer la contribución imprescindible de las personas mayores. Hoy, 1 de octubre, desde el PSOE queremos agradecer a quienes, con su trabajo, sus cuidados, sus luchas y su compromiso, han contribuido a construir nuestro Estado del Bienestar, y reafirmar que las personas mayores son titulares de derechos y protagonistas de su propia vida.

Naciones Unidas dedica este año el Día Internacional de las Personas de Edad al lema «La era de la longevidad: repensar los sistemas para vidas más largas» (The Age of Longevity: Rethinking Systems for Longer Lives). La ONU nos invita a adaptar nuestras políticas y sistemas públicos a sociedades cada vez más longevas para que vivir más signifique hacerlo con derechos, autonomía, bienestar, participación e inclusión. La longevidad es un éxito colectivo que exige respuestas públicas capaces de garantizar una vida plena y digna a cualquier edad.

Nuestro primer compromiso es garantizar pensiones públicas dignas y suficientes. En 2026, las pensiones contributivas se han revalorizado un 2,7 %, conforme al IPC; las pensiones mínimas han aumentado más de un 7 %, y determinadas pensiones mínimas con cónyuge a cargo, las de viudedad con cargas familiares y las no contributivas, un 11,4 %. Alrededor de 13 millones de pensiones y prestaciones se benefician de esta revalorización. Después de toda una vida trabajando y contribuyendo, envejecer no puede significar perder capacidad económica ni afrontar la jubilación desde la incertidumbre.

En 2026 hemos culminado la reforma de las leyes de Dependencia y Discapacidad, reforzando un modelo que pone a la persona en el centro y amplía su capacidad para decidir cómo, dónde y con qué apoyos vivir. Se favorece la permanencia en el hogar, se eliminan incompatibilidades para combinar servicios y prestaciones, se refuerzan la asistencia personal y la teleasistencia, se reconocen nuevas realidades familiares y se protege mejor a quienes cuidan. También se reducen de seis a tres meses los plazos máximos de resolución y se avanza en accesibilidad y derechos vinculados al nuevo artículo 49 de la Constitución. Más autonomía, menos burocracia y unos cuidados que se adapten a las personas, y no al revés.

Esta ampliación de derechos debe ir acompañada de recursos: cerca de 6.200 millones de euros adicionales entre 2026 y 2027 para el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y el compromiso legal de que la Administración General del Estado asuma el 50 % de su financiación. Junto



1 DE OCTUBRE día internacional
de las personas mayores

a ello, la Estrategia Estatal para un nuevo modelo de cuidados impulsa la atención de proximidad y la transformación de las residencias hacia un verdadero modelo hogar: centros más humanos, accesibles, abiertos a la comunidad y respetuosos con la intimidad, los afectos y el proyecto vital de cada persona.

La soledad no deseada exige también una respuesta colectiva. El primer Marco Estratégico Estatal de Soledades 2026-2030 apuesta por la prevención, la detección temprana desde los servicios sanitarios, sociales y educativos, las redes comunitarias y de apoyo mutuo, la participación y las iniciativas intergeneracionales. Queremos comunidades que cuiden, porque ninguna persona debería afrontar la vejez desde el aislamiento o sin los apoyos necesarios para desarrollar su proyecto de vida.

Cumplir años nunca puede convertir a nadie en invisible. Frente al edadismo reivindicamos la participación plena y la solidaridad intergeneracional. En 2026 se cumplen además 25 años de la European Senior Organisation (ESO-PES), creada en Viena en octubre de 2001 y red de las organizaciones socialistas y socialdemócratas de personas mayores en Europa. Este aniversario simboliza un cuarto de siglo de compromiso socialista europeo con sus derechos, su participación y la coordinación de las políticas de mayores de la familia socialista europea.

Envejecer con autonomía exige también viviendas, edificios, transportes, ciudades y pueblos accesibles. Nadie debería verse obligado a abandonar su hogar por una barrera arquitectónica. Y la digitalización debe servir para incluir, no para excluir: debemos combatir la brecha digital y la exclusión financiera, garantizando que ninguna persona pierda acceso a servicios bancarios, sanitarios, administrativos o sociales por no desenvolverse en entornos digitales.

El aumento de la esperanza de vida es inseparable de una sanidad pública, universal y de calidad. Debemos fortalecerla ante una sociedad cada vez más longeva y promover un envejecimiento activo y saludable que permita seguir participando, aprendiendo, creando y aportando. Vivir más es un éxito colectivo; nuestro reto es que cada año ganado a la vida sea también un año ganado a la salud, la autonomía, la participación y los derechos.

Queremos una España y una Europa preparadas para una sociedad longeva: que hacerse mayor nunca signifique perder derechos ni capacidad de decisión y que nadie afronte la vejez desde la pobreza, el aislamiento o la soledad. Este 1 de octubre agradecemos a todas las personas mayores su trabajo, su memoria, los derechos conquistados y los cuidados prestados durante toda una vida. Porque vuestro presente también es nuestro futuro.

1 de octubre de 2026.



1 DE OCTUBRE día internacional
de las personas mayores